



Consejo de Seguridad

Distr. general
18 de mayo de 2009
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 1808 (2008), 1839 (2008) y 1866 (2009)

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución 1866 (2009) del Consejo de Seguridad, por la que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas hasta el 15 de junio de 2009 y me pidió que diera cuenta de su aplicación. Ofrece una actualización de las actividades de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) desde la presentación de mi informe de fecha 3 de febrero de 2009 (S/2009/69) e incluye recomendaciones sobre futuras actividades de la Misión.

2. Mi Representante Especial, Sr. Johan Verbeke, siguió encabezando la Misión y contó con la asistencia del Jefe de Observadores Militares, General de División Anwar Hussain (Bangladesh). La dotación de la Misión al 30 de abril de 2009 era de 129 observadores militares y 16 asesores de policía (véase el anexo).

II. Proceso político y principales acontecimientos

3. Tras la aprobación de la resolución 1866 (2009) del Consejo de Seguridad, la Misión siguió llevando a cabo las tareas previstas en su mandato, bajo la dirección de mi Representante Especial, con el objetivo general de promover la estabilidad en su zona de responsabilidad. Uno de los cometidos de la Misión ha sido conculcar en las partes interesadas la necesidad de respetar lo dispuesto en el apartado a) del párrafo 2 del Acuerdo de Cesación del Fuego y Separación de las Fuerzas, de 14 de mayo de 1994 (S/1994/583 y Corr.1, anexo), tal como estipula la resolución 1866 (2009).

4. Durante el período que abarca el informe, y en cumplimiento de la resolución 1866 (2009), mi Representante Especial mantuvo conversaciones con las partes georgiana y abjasia y las principales partes internacionales interesadas acerca de un posible régimen de seguridad revisado en cuanto elemento básico de una futura presencia de las Naciones Unidas. En apoyo de este empeño, subrayé la necesidad de llegar a un acuerdo sobre un régimen de seguridad creíble como base de una futura misión de las Naciones Unidas durante los debates que entablé en Moscú los días 26 y 27 de marzo, en donde se acogieron favorablemente los esfuerzos de mi



Representante Especial por promover tales conversaciones. Transmití el mismo mensaje en una reunión que celebré con el Ministro de Relaciones Exteriores de Georgia, Sr. Grigol Vashadze, el 16 de abril en Nueva York.

5. Mi Representante Especial también ha participado en las deliberaciones internacionales de Ginebra (véase S/2009/69, párrs. 5 a 7). Los días 17 y 18 de febrero, junto con los representantes de la Unión Europea y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), copresidió la cuarta ronda de las conversaciones con la participación de Georgia, la Federación de Rusia, los Estados Unidos de América y los representantes de Abjasia y Osetia del Sur. Los asistentes se reunieron en dos grupos de trabajo y deliberaron sobre la seguridad y estabilidad en la región y las cuestiones humanitarias. Tras proceder a un intenso intercambio de pareceres, los participantes acordaron por consenso las “propuestas sobre mecanismos conjuntos de prevención de incidentes y respuesta”. Los mecanismos prevén reuniones periódicas entre oficiales responsables de la seguridad y el orden público y representantes de organizaciones internacionales con el propósito de abordar las cuestiones de seguridad sobre el terreno. Al tratar las cuestiones humanitarias, los asistentes convinieron en ceñirse a las cuestiones relacionadas con la facilitación del regreso voluntario, digno y en condiciones de seguridad de los refugiados y desplazados dentro del país.

6. De resultados de la reunión celebrada los días 17 y 18 de febrero, los copresidentes instaron a las partes georgiana y abjasia a facilitar los nombres de sus respectivos representantes a fin de poner rápidamente en marcha los trabajos dentro del mecanismo. La parte abjasia insistió en que las reuniones del mecanismo que contaran con su participación se iniciaran después del 15 de junio de 2009, una vez el Consejo de Seguridad hubiera adoptado una decisión acerca de la futura presencia de las Naciones Unidas. Propuso asimismo que las reuniones fueran presididas por las Naciones Unidas y formaran parte de las futuras actividades de las Naciones Unidas encomendadas. El 23 de abril, se convocó el mecanismo de Osetia del Sur en Ergneti con la participación de las partes georgiana y surosetia, así como representantes del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia, la OSCE y la Unión Europea. Se acordó celebrar la próxima reunión en mayo de 2009.

7. Tras un período de relativa estabilidad a lo largo de la línea de cesación del fuego en los meses de febrero y marzo, la situación general sobre el terreno cambió en torno al 9 de abril, fecha en que la oposición georgiana inició las manifestaciones contra el Gobierno, con la introducción de nuevas fuerzas de la Federación de Rusia, incluido equipo militar pesado, en la zona de responsabilidad de la Misión (véase párr. 17 *infra*). Los oficiales rusos adujeron que estos refuerzos obedecían a la creciente amenaza de las “provocaciones militares”, habida cuenta de la posible inestabilidad interna en Georgia. Los refuerzos rusos habían sido retirados el 16 de abril.

8. Las tensiones en las relaciones entre Georgia y la Federación de Rusia continuaron afectando a la seguridad general de la región. La parte georgiana siguió protestando contra los planes rusos de establecer bases militares en Abjasia y Osetia del Sur. Instó a la comunidad internacional a detener la escalada militar rusa, convencer a la parte rusa de que retirara sus fuerzas del territorio de Georgia, de conformidad con el acuerdo del 12 de agosto de 2008 (véase S/2008/631, párr. 11), y dar marcha atrás en el reconocimiento de Abjasia y Osetia del Sur por parte de la Federación de Rusia. Los oficiales rusos reiteraron que las bases militares se habían

establecido sobre la base de los acuerdos alcanzados con los dirigentes abjasios y surossetios. También alegaron que se observaba un incremento de la actividad y la presencia militares de la parte georgiana, que supuestamente incluía unos 2.000 efectivos y fuerzas especiales del Ministerio del Interior en las proximidades de la línea de cesación del fuego y unos 300 efectivos cerca del valle de Kodori, en la parte controlada por Georgia. La Misión no ha confirmado esa presencia en su zona de responsabilidad del sector de Zugdidi.

9. El 30 de abril se firmaron al más alto nivel, en Moscú, un “Acuerdo entre la Federación de Rusia y la República de Abjasia para aunar fuerzas en la protección de la frontera estatal de la República de Abjasia” y un “Acuerdo entre la Federación de Rusia y la República de Osetia del Sur para aunar fuerzas en la protección de la frontera estatal de la República de Osetia del Sur”. Los acuerdos tienen una validez de cinco años y prevén la posibilidad de prorrogarlos otros cinco años. Las autoridades georgianas calificaron la firma de esos documentos de vulneración del acuerdo del 12 de agosto de 2008 y exhortaron a la comunidad internacional a “prevenir la escalada de la agresión rusa”.

10. Durante el período que abarca el informe, la Misión facilitó las visitas a su zona de responsabilidad de representantes de los Estados Miembros y las organizaciones internacionales, entre ellas la Unión Europea, la OSCE y el Consejo de Europa, así como representantes de organizaciones no gubernamentales. La Misión mantuvo periódicamente contactos operacionales con la Misión de Observación de la Unión Europea a todos los niveles.

III. Acontecimientos registrados en la zona de responsabilidad de la Misión

Sector de Gali

11. En el período que abarca el informe, la situación en el sector de Gali ha sido generalmente tranquila, aunque ha habido momentos de tensión. Pese a que han disminuido los tiroteos a través de la línea de cesación del fuego con respecto al período anterior, la constante presencia militar abjasia y el incremento de la presencia militar rusa en la zona de seguridad han contribuido a la tensión, al igual que la amenaza de las minas y los dispositivos explosivos improvisados. Al mismo tiempo, la Misión observó un mayor movimiento de la población autóctona a través de la línea de cesación del fuego, pese a que ésta continuó estando oficialmente cerrada.

12. La Misión mantuvo contactos periódicos con la parte abjasia y representantes de las fuerzas de la Federación de Rusia a fin de garantizar el desempeño de sus operaciones. A partir del 30 de marzo, se indicó a la Misión que debía tratar con la parte abjasia las cuestiones relacionadas con las fuerzas de la Federación de Rusia.

13. En las zonas de seguridad y de restricción de armas del sector de Gali, la Misión ha seguido observando la presencia de personal militar y equipo militar pesado de Abjasia. Las fuerzas abjasias mantuvieron aproximadamente dos secciones, respaldadas por siete tanques T-55, tres vehículos blindados de transporte de tropas y dos cañones antiaéreos en el antiguo cuartel general de la fuerza de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), en la localidad de Gali. Además, había tres vehículos blindados de transporte de tropas y

un cañón antiaéreo emplazados en puestos de la zona de seguridad. La Misión instó periódicamente a la parte abjasia a que retirara dicho personal y equipo en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2 de la resolución 1866 (2009). La parte abjasia declaró que su presencia era necesaria ante las posibles amenazas a la seguridad de la parte georgiana.

14. El personal abjasio encargado del orden público y la seguridad mantuvo su despliegue en el cuartel general y en 16 puestos de la zona de seguridad, situados principalmente a lo largo de la línea de cesación del fuego.

15. El 30 de marzo, la Misión observó un buque patrullero abjasio armado que estaba anclado a unos 700 metros de la costa, en aguas adyacentes a la zona de seguridad. El buque, cuya base era supuestamente Ochamchira, era la primera patrullera abjasia que se veía en la zona desde agosto de 2008.

16. En febrero, la Misión observó una rotación del equipo militar pesado introducido en la zona de conflicto por fuerzas de la Federación de Rusia en agosto de 2008. Las fuerzas rusas tomaron nuevas posiciones en la zona de restricción de armas cerca de la aldea de Ilori, al sur de la zona de instrucción de Ochamchira, donde la parte abjasia supuestamente planeaba construir y ampliar sus instalaciones de instrucción. A principios de marzo, la Misión también observó en varias ocasiones helicópteros militares rusos sobrevolando la zona de seguridad próxima a la línea de cesación del fuego.

17. Los días 7, 8 y 11 de abril, la Misión observó la introducción de más tropas y material militar pesado rusos, por carretera y ferrocarril, en las zonas de seguridad y restricción de armas. Un batallón motorizado, apoyado por dos escuadrones de tanques, una batería de armas de artillería autopropulsadas, una batería de misiles tierra-aire y dos baterías de lanzacohetes múltiples fueron desplegados en las zonas de seguridad y restricción de armas. Los representantes militares rusos afirmaron que las tropas de la Federación de Rusia permanecían dentro de los límites anteriormente anunciados (véase S/2009/69, párr. 10) y negaron el despliegue de tropas adicionales. Los días 15 y 16 de abril, la Misión observó la retirada de estos efectivos y equipo recientemente introducidos.

18. La Misión ha comunicado periódicamente a los representantes de las fuerzas de la Federación de Rusia que la presencia de personal militar y equipo militar pesado en las zonas de seguridad y restricción de armas era incompatible con la disposición contenida en la resolución 1866 (2009) de respetar lo estipulado en el apartado a) del párrafo 2 del Acuerdo de Moscú. La Misión también declaró que los sobrevuelos de helicópteros en la zona de conflicto eran igualmente contrarios a dicha resolución. Desde mediados de marzo, la Misión sólo ha observado en una ocasión, el 1º de mayo, esos sobrevuelos.

19. En cumplimiento del acuerdo ruso-abjasio mencionado en el párrafo 9 *supra*, el 1º de mayo se instalaron en la zona de seguridad guardias fronterizos de la Federación de Rusia, con una dotación estimada de una compañía, incluidos tres vehículos blindados de transporte de tropas y un contado número de vehículos de zapadores.

20. La Misión observó una actitud general de mayor cooperación del personal abjasio con las patrullas de las Naciones Unidas en sus puestos de seguridad. Con todo, también se notificaron casos de no cooperación y comportamiento hostil, como negligencias en el manejo de armas y restricciones a la libertad de circulación

de las patrullas. Previas diligencias de la Misión, altos representantes abjasios visitaron los puestos junto con las patrullas de las Naciones Unidas, lo que contribuyó a mejorar la situación.

21. El 4 de marzo, las fuerzas de la Federación de Rusia denegaron a una patrulla de las Naciones Unidas acceso a través de una de sus posiciones próxima a la aldea de Lekukhona, en la zona de seguridad. Un oficial ruso de enlace informó posteriormente a la Misión de que las patrullas de las Naciones Unidas no podrían utilizar las secciones de las carreteras que atravesaban las posiciones de sus fuerzas. Por consiguiente, la Misión está haciendo uso de rutas alternativas para acceder a ciertos lugares de patrullaje.

22. Durante el período que nos ocupa, la Misión investigó cuatro explosiones causadas por dispositivos explosivos improvisados. El 10 de febrero se produjeron dos explosiones consecutivas (con cargas de 50 kg y 10 kg de alta potencia) en una carretera que utilizan habitualmente las patrullas de las Naciones Unidas entre las aldeas de Zeni y Tagiloni, en la zona de seguridad. Esas explosiones por control remoto tenían supuestamente como objetivo dos camiones con personal abjasio que habían pasado por el emplazamiento poco antes de las detonaciones. No se ha dado cuenta de víctimas ni de daños. El 10 de marzo se produjo una explosión activada por un cable de detonación en la carretera M-27, aproximadamente 1,5 km al norte del puente de Inguri, al paso de un vehículo que conducía un militar abjasio. No se tiene noticia de lesiones, únicamente de daños de poca envergadura causados al vehículo. El 29 de marzo estalló una bomba colocada en el tejado de un comercio situado al lado de la carretera cerca de la aldea de Achigvara, en la zona de restricción de armas, que destruyó el edificio y provocó lesiones al jefe de la administración municipal y a otros dos empleados. No ha sido posible identificar a los autores de esas explosiones.

23. La población local seguía preocupada por la amenaza de las minas en las proximidades de la línea de cesación del fuego. El 11 de marzo hizo explosión una mina cerca de la aldea de Chuburkhinji, causando daños a un tractor en el que viajaban cuatro personas. La Misión siguió señalando repetidamente a la atención de las autoridades abjasias la cuestión de la remoción de minas. El 1º de abril se registró un tiroteo a través de la línea de cesación del fuego entre una patrulla georgiana y un hombre abjasio. La Misión no pudo determinar quién inició el incidente.

24. En el período que abarca el informe, los incidentes delictivos denunciados a la Misión incluían tres homicidios, siete tentativas de homicidio y seis robos.

25. El 6 de marzo, en las inmediaciones de la aldea de Gantiadi, un grupo de hombres armados uniformados supuestamente dieron el alto a un grupo de lugareños que caminaban hacia la línea de cesación del fuego, los registraron y les confiscaron la documentación y el dinero, entre otras pertenencias. Los lugareños no fueron detenidos, pero tampoco se les permitió cruzar la línea. La Misión señaló el incidente a la atención de las autoridades locales, que dieron cuenta después de que se habían restituido las pertenencias confiscadas.

26. El 3 de abril, un residente en la aldea de Nabakevi fue hallado muerto de un disparo cerca de la carretera, a cierta distancia de su casa. Al parecer, había salido de su domicilio el día anterior escoltado por varias personas uniformadas. Las fuerzas locales de seguridad negaron cualquier implicación en el incidente.

27. La policía de las Naciones Unidas continuó estableciendo enlaces con los órganos de seguridad locales en los distritos de Gali, Ochamchira y Tkvarcheli. Impartió 18 cursos de capacitación en técnicas forenses y administración, tácticas y otras competencias policiales. Siguió entablando contactos y realizó visitas periódicas a locales de los órganos encargados de mantener el orden. En marzo y abril, en el marco de su proyecto de vigilancia comunitaria, la policía de las Naciones Unidas, junto con la organización no gubernamental local Avangard, llevó a cabo un programa de sensibilización sobre el consumo de drogas destinado a 366 escolares del distrito de Gali. Del 5 al 11 de abril, facilitó un curso de formación de instructores en técnicas forenses, con la participación de cuatro oficiales de seguridad abjasios, en Sochi (Federación de Rusia). El 24 de abril, la policía de las Naciones Unidas organizó una mesa redonda internacional sobre seguridad vial, que contó con la participación de expertos locales e internacionales, autoridades locales y organizaciones internacionales.

28. Durante el período que nos ocupa, la Oficina de Derechos Humanos de la Misión siguió de cerca un creciente número de presuntos casos de acoso e intimidación de residentes en el distrito de Gali. La Oficina centró sus actividades de vigilancia y protección en los derechos de no discriminación, seguridad de la persona, libertad de circulación y propiedad. La Oficina efectuó patrullas periódicas y se sumó a las patrullas de observadores militares de las Naciones Unidas; observó las condiciones de detención en la localidad de Gali; se entrevistó con residentes y recabó información de sus asociados sobre el terreno; siguió de cerca determinadas denuncias y dio a conocer a las autoridades competentes diversas cuestiones que suscitaban preocupación.

29. Además, la Oficina siguió observando la situación relacionada con la expedición de “pasaportes abjasios” en el distrito de Gali y el idioma de la enseñanza en las escuelas locales, que seguían siendo motivo de preocupación. Según fuentes oficiales, se han expedido unos 1.500 “pasaportes abjasios” en el distrito de Gali hasta la fecha. Ante la amenaza de un acceso restringido a los servicios públicos, como atención de la salud, y una limitación de las oportunidades educativas y empresariales, un creciente, aunque aún limitado, número de residentes en el distrito de Gali solicitaron esos pasaportes.

30. La Misión también ha seguido de cerca el caso de un residente de origen georgiano en la aldea de Meore Otobaya, quien fue herido de un disparo el 24 de febrero, al parecer durante una tentativa de secuestro, y enviado a un hospital de Zugdidi. No obstante, al sospechar su implicación en actividades delictivas en la parte abjasia de la línea de cesación del fuego, las autoridades locales solicitaron el regreso del herido y detuvieron a 12 de sus familiares y vecinos durante una noche. El 26 de febrero, los representantes de los organismos abjasios de seguridad amenazaron a dichos familiares y vecinos y los presionaron para que fueran a Zugdidi y convencieran al sospechoso de que se entregara. Ante el temor de represalias, un grupo numeroso de residentes de la aldea cruzaron la línea hasta la parte controlada por Georgia. Pudieron volver al día siguiente, después de que el jefe de la administración municipal de Gali les garantizara su seguridad. El personal de la Misión se reunió con las autoridades en la localidad de Gali y se entrevistó con los familiares a su regreso. Reforzó sus actividades de patrullaje en la zona y no ha recibido denuncias de malos tratos o represalias contra las familias afectadas.

Sector de Zugdidi

31. En el período sobre el que se informa, la situación en el sector de Zugdidi ha sido tranquila en general, debido en parte al menor número de tiroteos registrados a través de la línea de cesación del fuego.

32. El Ministerio del Interior de Georgia mantuvo a unos 250 efectivos en 15 puestos de observación y su cuartel general en la zona de seguridad. El Ministerio prosiguió el despliegue de vehículos blindados ligeros “Cobra”, algunos de los cuales no se utilizaron sino ocasionalmente para patrullar la línea de cesación del fuego. De los 27 vehículos presentes en la zona de seguridad, 2 están armados con ametralladoras y otros 2 son ambulancias. La Misión señaló a la atención de la parte georgiana que el despliegue de esos vehículos era contrario al párrafo 2 de la resolución 1866 (2009). La parte georgiana sostuvo que los vehículos eran necesarios para garantizar la protección de su personal.

33. El 19 de febrero, la policía fronteriza del Ministerio del Interior en Poti informó a la Misión de que le había sido transferido el departamento naval del Ministerio de Defensa de Georgia, incluida la totalidad del equipo y los buques. También se informó a la Misión de que dos buques georgianos patrullaban periódicamente la costa que se extiende desde Batumi hasta la aldea de Anaklis, en la zona de seguridad.

34. Los incidentes delictivos denunciados a la Misión durante el período que nos ocupa incluían 1 homicidio, 2 secuestros y 15 robos.

35. La policía de las Naciones Unidas continuó entablando contactos periódicos y realizando patrullas conjuntas con la policía de Georgia, y visitando las instalaciones de las fuerzas del orden. Organizó 45 cursos de capacitación sobre técnicas forenses y tácticas y demás aptitudes policiales. En el marco del proyecto de vigilancia comunitaria, financiado por el Gobierno de Suiza, la policía de las Naciones Unidas organizó, junto con la organización no gubernamental local Gaenati, cursos de sensibilización sobre el consumo de drogas para 1.475 escolares en el distrito de Zugdidi. El 6 de abril se celebró una mesa redonda en el marco del proyecto que contó con la participación de organizaciones no gubernamentales locales e internacionales. Se imprimieron y difundieron entre la población autóctona más de 1.000 folletos y carteles relacionados con la prevención de la drogodependencia.

36. En la ejecución de los aspectos operacionales de su mandato, la Misión mantuvo contactos periódicos con las autoridades georgianas. También se mantuvieron contactos regulares a todos los niveles con la Misión de Observación de la Unión Europea.

Valle de Kodori

37. En el período que abarca el informe, la Misión realizó cuatro patrullas de un día de duración al valle de Kodori, en febrero, marzo y abril, para observar la situación humanitaria y de seguridad. La situación general en el valle de Kodori se mantuvo en calma. La parte abjasia continuó manteniendo el control del valle con el apoyo de fuerzas de la Federación de Rusia.

38. Las patrullas observaron un campamento abjasio de tiendas de campaña cerca de la aldea de Saken, en el valle del alto Kodori, pero no pudieron acceder al

emplazamiento. También observaron que el destacamento de la Misión en Adjara, antes ocupado por personal abjasio, había sido evacuado. En el valle del bajo Kodori, las fuerzas abjasias han seguido ocupando uno de los dos puestos de control pertenecientes a la antigua fuerza de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes.

39. Las fuerzas de la Federación de Rusia en el valle del alto Kodori están fundamentalmente desplegadas entre la aldea de Gentsvish, donde mantienen su cuartel general, y los pasos de Khida y Kalamri-Sukhi, por los que se accede al valle desde el lado controlado por Georgia. Al parecer, las fuerzas de la Federación de Rusia mantienen puestos de control en los pasos de Khida y Kalamri-Sukhi, junto con puestos abjasios. A las patrullas de las Naciones Unidas se les denegó el acceso al aeródromo de Gentsvish.

40. La administración local abjasia informó de un descenso en el número de habitantes del valle del alto Kodori, hasta un total de 130 a finales de marzo, a causa de las condiciones invernales, lo que fue confirmado por el Comité Internacional de la Cruz Roja.

41. Los oficiales de derechos humanos de la Misión participaron en dos patrullas para evaluar la situación general de los derechos humanos y recabar información sobre la situación de las personas que regresan y que han sido desplazadas. Observaron que no había servicios escolares, aunque sí se disponía de servicios médicos en el valle.

42. La Oficina de Derechos Humanos siguió de cerca la expulsión, el 2 de abril, de tres sacerdotes y cuatro monjas georgianos de la aldea de Adjara. La parte abjasia afirmó que la medida obedecía a su rechazo a reconocer la jurisdicción abjasia y la autoridad clerical.

Acontecimientos relacionados con la Misión en su conjunto

43. El Equipo de Determinación de los Hechos de la Misión culminó la investigación de nueve casos durante el período que se examina. Ha concluido provisionalmente la labor relativa a cuatro casos del Grupo Mixto de Investigación, en los cuales no se podían proseguir razonablemente las investigaciones.

IV. Cuestiones de derechos humanos

44. Durante el período que abarca el informe, la Oficina de Derechos Humanos de la Misión continuó ejecutando su programa de promoción y protección de los derechos humanos y prestando apoyo a las organizaciones no gubernamentales locales. La Oficina ha realizado visitas de seguimiento a centros de detención, ha observado las actuaciones judiciales y ha prestado servicios de asesoramiento a la población local en la parte de la línea de cesación del fuego controlada por Abjasia.

45. La Oficina de Derechos Humanos hizo un seguimiento de casos individuales relativos al derecho a la integridad física, el derecho a la seguridad de la persona, la igualdad de trato y la no discriminación, el derecho de acceso a los servicios de salud y casos de supuesta extorsión. También continuó vigilando el caso de un abogado de Gagra que había sido víctima de agresiones físicas en noviembre de 2007 en el ejercicio de sus actividades profesionales. Además, la oficina en Sujumi siguió realizando el seguimiento de denuncias que generalmente estaban

relacionadas con las garantías del debido proceso y el derecho a un juicio justo, el trato de los detenidos y cuestiones de los derechos de propiedad.

46. La Oficina también siguió de cerca dos tentativas de limitar la libertad de expresión en los medios impresos de comunicación. En ambos casos, dos editores de destacados periódicos independientes abjasios recibieron amenazas de personas asociadas a las autoridades oficiales y a un partido político. Ambos incidentes fueron condenados por la sociedad civil y los profesionales de la información, que los consideraron ataques a la libertad de expresión.

47. La Oficina continuó prestando apoyo a los actos conmemorativos del sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. La sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales locales, los escolares, los medios de comunicación locales y otros interesados participaron en debates y mesas redondas sobre temas relativos a los derechos humanos. La televisión local programó películas sobre los derechos humanos en otras partes del mundo.

48. La Oficina de Derechos Humanos de la Misión también siguió facilitando el proyecto “Ayuda conjunta a comunidades”, que ofrece subsidios a organizaciones no gubernamentales locales para proyectos de educación y capacitación en la esfera de los derechos humanos a nivel de base. El proyecto cuenta con la financiación conjunta de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

49. Durante el período que nos ocupa quedó vacante el puesto del oficial de derechos humanos de la OSCE adscrito a la Oficina de Derechos Humanos de la Misión. Con la liquidación de la Misión de la OSCE en Georgia, el futuro de este puesto sigue siendo incierto. En cooperación con la Misión de la OSCE, la Oficina de Derechos Humanos ha finalizado y culminado sus programas de derechos humanos respaldados por la OSCE.

V. Actividades humanitarias y de rehabilitación

50. A lo largo del período, la Misión realizó donaciones a escuelas, dispensarios, maternidades y residencias de desplazados. También siguió impartiendo clases de inglés a las comunidades de ambos lados de la línea de cesación del fuego. En marzo, la Misión ultimó la renovación del hospital de Gali.

51. El PNUD prosiguió su contribución a los servicios veterinarios prestados a los agricultores locales impartiendo capacitación veterinaria a especialistas y suministrando vacunas. Con la participación de seis grupos de agricultores que representaban a la población abjasia, georgiana y armenia, el PNUD comenzó a instalar sistemas básicos de riego en los distritos de Gali, Tkvarcheli y Ochamchira a fin de mejorar la producción agrícola. En el marco del apoyo prestado a las mujeres empresarias, el PNUD organizó un concienzudo seminario sobre desarrollo empresarial en un contexto de resolución del conflicto para mujeres de origen abjasio, georgiano y armenio en los distritos de Gali, Tkvarcheli y Ochamchira.

52. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) comenzó a aceptar solicitudes para su programa de rehabilitación de albergues a través de los centros administrados por Visión Mundial Internacional. Se

recibieron más de 650 solicitudes y se está procediendo a su verificación y selección. En febrero, el ACNUR observó la situación de la población autóctona tras el incidente de Meore Otobaya (véase párr. 30 *supra*). El 18 de marzo, el ACNUR y sus asociados facilitaron una visita de representantes abjasios sobre el terreno para que se familiarizaran con la ejecución de los proyectos del ACNUR en la localidad de Gali y en las aldeas de Bedia y Nabakevi. Los residentes aprovecharon la oportunidad para expresar sus inquietudes y poner de relieve las necesidades prioritarias de sus comunidades.

53. El Consejo Danés para los Refugiados, con la asistencia de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, siguió rehabilitando los tejados, el cableado eléctrico y las canalizaciones de agua y saneamiento en siete edificios de apartamentos de los distritos de Sujumi, Ochamchira, Tkvarcheli y Gali, así como 40 casas en los distritos de Gali y Tkvarcheli. En cooperación con el ACNUR, el Consejo Danés para los Refugiados inició un nuevo proyecto de rehabilitación de 100 casas, la mayoría de ellas en el distrito de Gali.

54. El Programa Mundial de Alimentos (PMA), en asociación con Visión Mundial Internacional, prestó asistencia a 11.600 personas a través de sus programas de alimentos a cambio de trabajo en los distritos de Gali, Tkvarcheli y Ochamchira. En colaboración con Visión Mundial Internacional, el ACNUR y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, el PMA prestó apoyo al establecimiento de comedores escolares gratuitos que ofrecen almuerzos diarios a 1.350 estudiantes. En cooperación con Médicos Sin Fronteras, también siguió proporcionando alimentos a pacientes del hospital de Gulripsh.

55. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) siguió observando la situación de los niños y las mujeres, especialmente en las zonas próximas a la línea de cesación del fuego. En abril, junto con Visión Mundial Internacional y organizaciones no gubernamentales locales, el UNICEF puso en marcha un programa destinado a mejorar el acceso de mujeres y niños a la atención de la salud, así como a promover la inclusión social de niños con discapacidades en el distrito de Gali. Suministró asimismo equipo, incluidas computadoras, y facilitó y supervisó la inmunización de niños en tres escuelas de los distritos de Ochamchira y Sujumi.

56. El Comité Internacional de la Cruz Roja siguió prestando asistencia humanitaria a la población en el valle del alto Kodori.

VI. Apoyo de la Misión

57. La Misión continuó su programa de sensibilización y prevención del VIH/SIDA. Celebró sesiones de capacitación para el personal existente y el que se incorporaba al servicio y siguió distribuyendo y exhibiendo material en la zona de la Misión. En cumplimiento de las resoluciones 1325 (2000) y 1820 (2008) del Consejo de Seguridad sobre la mujer y la paz y la seguridad, la Misión abordó periódicamente cuestiones relacionadas con el género y acogió con agrado la ampliación de la función y la contribución de las mujeres entre el personal militar. También continuó organizando reuniones informativas introductorias sobre la igualdad entre los géneros en el mantenimiento de la paz para todo el personal que se incorporaba al servicio. El 6 de marzo, la Misión celebró el Día Internacional de

la Mujer y se transmitieron diversos mensajes de concienciación destinados a combatir la violencia contra la mujer y la niña.

VII. Aspectos financieros

58. En su resolución 62/260, la Asamblea General consignó la suma de 34,5 millones de dólares para el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1° de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009. Si el Consejo de Seguridad decidiera prorrogar el mandato de la Misión más allá del 15 de junio de 2009, el costo del mantenimiento de la Misión se limitaría a la suma aprobada por la Asamblea General para el período actual. El proyecto de presupuesto de la Misión para el período comprendido entre el 1° de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010 ha sido presentado a la Asamblea General para que lo examine en la segunda parte de la continuación de su sexagésimo tercer período de sesiones.

59. Al 31 de diciembre de 2008, las cuotas impagadas para la cuenta especial de la Misión ascendían a 14,5 millones de dólares. En esa misma fecha, el total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 2.673,1 millones de dólares.

VIII. Observaciones y recomendaciones

60. Durante el período que nos ocupa, las iniciativas enmarcadas en el acuerdo del 12 de agosto de 2008 y las medidas de ejecución del 8 de septiembre de 2008 han contribuido a mantener una calma relativa en la región. Cabe señalar el acuerdo relativo a las “propuestas sobre mecanismos conjuntos de prevención de incidentes y respuesta” y la convocatoria de la primera reunión en ese marco relativa a Osetia del Sur. Espero que esas iniciativas permitan establecer un régimen de seguridad más estable en la zona, que fue escenario de graves enfrentamientos en agosto de 2008. Exhorto a los participantes en el mecanismo que se convocará bajo los auspicios de las Naciones Unidas a que tomen ejemplo. Insto asimismo a todas las partes a que faciliten la prestación a la población afectada de la asistencia humanitaria proporcionada por las Naciones Unidas y otros agentes internacionales.

61. En mis informes anteriores (S/2008/631 y S/2009/69), describí los principales acontecimientos producidos tras los incidentes de agosto de 2008 y su repercusión en el contexto general en que la Misión ha venido ejecutando su mandato. La situación requería un examen general y en profundidad de la función de la Misión, celebrando consultas con las partes en el conflicto y las partes interesadas en el plano internacional.

62. Desde la aprobación de la resolución 1866 (2009), la situación de seguridad en la zona de responsabilidad de la Misión ha seguido siendo frágil y entrañando una amenaza constante de incidentes, incluidos los causados por minas y dispositivos explosivos improvisados. La población de la zona, en particular en el distrito de Galí, sigue estando en una situación precaria y sufriendo limitaciones a su libertad de circulación a través de la línea de cesación del fuego. El régimen de cesación del fuego, pilar básico de la separación de las fuerzas y la estabilización, ha seguido degradándose. En la zona de responsabilidad de la Misión seguía habiendo personal

militar y equipo militar pesado, a pesar de que en la resolución 1866 (2009) se pedía que se respetara lo dispuesto en el apartado a) del párrafo 2 del Acuerdo de Moscú.

63. En el período que abarca el informe, la Misión ha proseguido sus actividades a ambos lados de la línea de cesación del fuego, contribuyendo a la estabilidad y seguridad generales de la población autóctona, especialmente en el distrito de Gali. Sin embargo, dada la constante degradación del régimen de seguridad, es fundamental llegar a un acuerdo sobre un régimen de seguridad revisado con miras a la estabilización a largo plazo y la viabilidad del papel de las Naciones Unidas en la región.

64. A raíz de la aprobación de la resolución 1866 (2009), pedí a mi Representante Especial que considerase con las partes y los interesados internacionales la posibilidad de establecer un régimen de seguridad revisado. Mi Representante Especial elaboró un conjunto de principios para ese régimen. Tras su primera ronda de consultas, preparó una propuesta más detallada que dio a conocer a las partes y los principales interesados internacionales a finales de marzo.

65. Sobre la base de esas y otras consultas, quisiera recomendar los siguientes elementos de un futuro régimen de seguridad:

a) Respeto estricto de la cesación del fuego en tierra, mar y aire, así como del principio de no recurrir a la fuerza;

b) Zonas de seguridad, que se extenderán 12 km a cada lado de la línea de cesación del fuego, donde no se permitirá la presencia de fuerzas armadas ni de equipo militar. Las únicas armas de fuego permitidas serán las armas personales de los efectivos encargados de mantener el orden y la seguridad, cuyo número no excederá de 600 y dispondrán de un máximo de 10 vehículos blindados de transporte de tropas inermes;

c) Zonas de restricción, que se extenderán otros 12 km a cada lado de la línea de cesación del fuego, donde no se permitirá la presencia de equipo militar pesado, incluidos tanques, sistemas de misiles, de artillería y morteros de calibre superior a 80 mm, a excepción de los vehículos blindados de transporte de tropas, cuyo número no excederá de 10. No se permitirá el almacenamiento de munición de armas pesadas en la zona;

d) Notificación previa, es decir, con una antelación de 48 a 72 horas, de cualquier movimiento del personal y el equipo en las zonas de seguridad y de restricción;

e) Prohibición de aeronaves militares y de reconocimiento, incluidos vehículos aéreos no tripulados, en las zonas de seguridad y de restricción;

f) Zonas de seguridad marítima, que se extenderán 12 millas náuticas en la costa y 12 km a cada lado de la línea, donde no se permitirá la presencia de embarcaciones militares, salvo un máximo de cinco patrulleras guardacostas o avionetas similares;

g) Vigilancia periódica de la situación humanitaria y de seguridad en el valle de Kodori por parte de las Naciones Unidas;

h) Disposiciones de transparencia, incluyendo el acceso a la información y el suministro de ésta, en lo que respecta a las instalaciones militares de Senaki y Ochamchira;

- i) Reuniones periódicas en el marco del mecanismo conjunto de prevención de incidentes y respuesta;
- j) Investigación de las infracciones por las Naciones Unidas y presentación de informes al respecto;
- k) Seguridad y plena libertad de circulación del personal de las Naciones Unidas.

66. Sobre la base del régimen de seguridad descrito, y de conformidad con lo solicitado por el Consejo en su resolución 1866 (2009), mis recomendaciones para las futuras actividades de la Misión son las siguientes:

- a) Vigilar y verificar la aplicación del régimen de seguridad propuesto en el párrafo precedente;
- b) Mantener contacto con las partes y otras instancias competentes, también en el marco del mecanismo conjunto de prevención de incidentes y respuesta, con objeto de prevenir tensiones y resolver incidentes;
- c) Facilitar la libertad de circulación de la población local a través de la línea de cesación del fuego, en particular vigilando los puntos de paso;
- d) Contribuir a la prestación de la asistencia humanitaria y a la creación de condiciones propicias para el regreso seguro y digno de los desplazados internos y los refugiados, en particular promoviendo sus derechos básicos y facilitando la labor de los fondos y organismos de las Naciones Unidas encaminada a mejorar sus condiciones socioeconómicas;
- e) Mediante un fortalecimiento de las capacidades y funciones de las Naciones Unidas en materia de policía y derechos humanos con miras a la efectividad de las actividades de vigilancia e investigación, contribuir a la mejora del cumplimiento de la ley y del respeto y la protección de los derechos humanos de la población local y que regresa, especialmente en la zona de conflicto;
- f) Facilitar los contactos entre las partes con miras a promover la cooperación acerca de cuestiones prácticas y fomentar la confianza y el diálogo.

67. Una misión de estabilización de las Naciones Unidas con este mandato cooperaría con otros asociados internacionales en la región, como la Misión de Observación de la Unión Europea y la OSCE. Contribuiría asimismo, gracias a las diligencias de mi Representante Especial, a los esfuerzos conjuntos de mediación de la Unión Europea, la OSCE y las Naciones Unidas en el marco de la aplicación del acuerdo del 12 de agosto de 2008 y las medidas de ejecución del 8 de septiembre de 2008.

68. En conclusión, quisiera agradecer a mi Representante Especial y a todos los hombres y mujeres que han prestado servicios en la Misión desde 1993 sus esfuerzos por promover una situación más estable en la región y su compromiso, pese a las difíciles circunstancias, de contribuir a la paz y la seguridad en la región.

Anexo

A. Países que aportan observadores militares (al 30 de abril de 2009)

<i>País</i>	<i>Número de observadores militares</i>
Albania	3
Alemania	11 ^b
Austria	2
Bangladesh	10 ^a
Croacia	3
Dinamarca	5
Egipto	6
Estados Unidos de América	2
Federación de Rusia	5
Francia	3
Ghana	1
Grecia	4
Hungría	5
Indonesia	4
Jordania	7
Lituania	2
Mongolia	1
Pakistán	7
Polonia	5
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	5
República Checa	5
República de Corea	7
República de Moldova	1
Rumania	2
Suecia	3
Suiza	4
Turquía	4
Ucrania	5
Uruguay	4
Yemen	3
Total	129

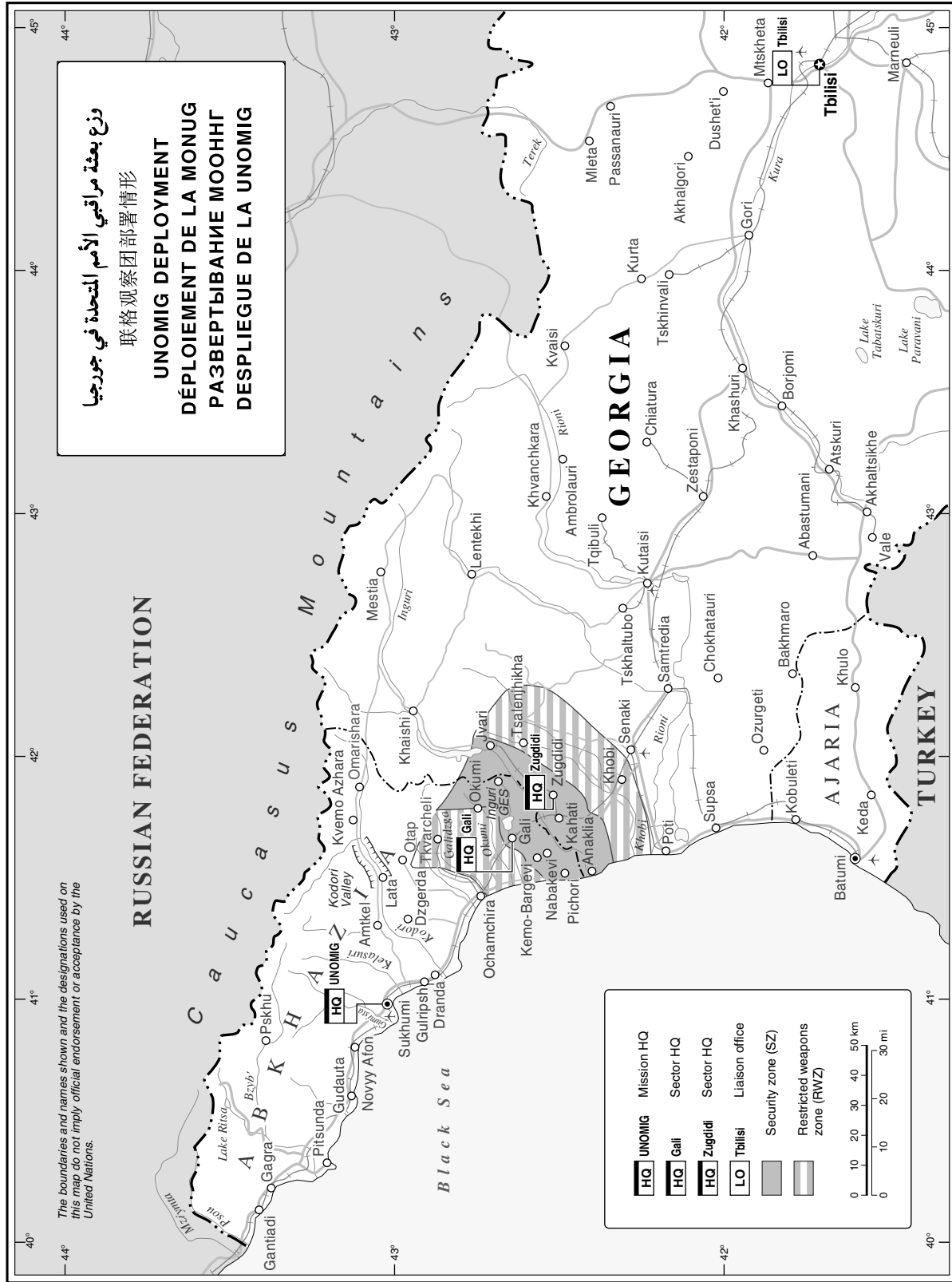
B. Países que aportan personal de policía (al 30 de abril de 2009)

<i>País</i>	<i>Número de efectivos de policía</i>
Alemania	2
Federación de Rusia	2
Filipinas	3
Ghana	1
Polonia	2
República Checa	2
Suecia	2
Suiza	1
Ucrania	1 ^c
Total	16

^a Incluido el Jefe de observadores militares.

^b Incluidos ocho funcionarios médicos.

^c Incluido el Asesor Superior de Policía.



Department of Field Support
 Cartographic Section

Map No. 3837 Rev. 61 UNITED NATIONS
 May 2009